



Lo que la fotografía muestra es algo nunca visto antes en Cuba. Se trata de un congreso de cooperativas, entidades ahora que están funcionando independientemente, como verdaderamente corresponde, sin la tradicional intervención del Estado cubano. Se realizó en La Habana, en el teatro Lázaro Peña, con la asistencia de autoridades ministeriales y otros funcionarios. El cooperativismo en Cuba cuenta hoy con 397 entidades en funcionamiento para los servicios gastronómicos, personales y técnicos, en esferas como comercio, gastronomía, transportación de pasajeros, movimiento de carga y sus servicios asociados, construcción, industria, alimentación, energía y actividades contables y profesionales.

Las insuficiencias del mercado mayorista para suplir la demanda de las cooperativas, los retrasos en los ciclos de abastecimiento, así como la necesidad de seguir trabajando en las normas que regulan esta forma de gestión no estatal, fueron algunos de los resultados que arrojó el Primer Taller Nacional de Cooperativas No Agropecuarias, que finalizó el 14 de enero último.

“Todavía queda mucho por hacer. Conocemos de las dificultades: incumplimientos de los contratos por las empresas proveedoras, retrasos en los ciclos de abastecimiento, escaso conocimiento de las leyes y resoluciones que norman el desarrollo de las cooperativas no agropecuarias (CNA), así como la existencia de una red mayorista, que si bien otorga facilidades a las cooperativas como la compra de algunos productos con un 20% descuento, sabemos que no es suficiente y que no satisface todas las necesidades en cuanto a suministros y demanda”, expresó en la ceremonia de clausura la viceministra de Comercio Interior, Odalys Escandell.

La funcionaria cubana expresó seguidamente que “nadie aquí ha dicho que es imposible crear cooperativas en el sector no agropecuario. Al contrario, las experiencias y los debates suscitados en este ámbito, nos van a permitir mejorar el funcionamiento de estas cooperativas de gestión no estatal”.

Durante el panel de intercambio del Taller, algunas de estas preocupaciones volvieron a escucharse en voz de asociados y presidentes de cooperativa. Ejemplo de ello fue la intervención de José Luis Madrigal, directivo de la cooperativa Río Hondo de Artemisa. “Antes -- expresó --, como no estaba reconocido en la ley, no podíamos negociar con entidades y empresas comercializadoras. Sin embargo, ahora que sí podemos, también se nos presentan dificultades. Muchas veces pasa porque no saben de los procedimientos y mecanismos para realizar los contratos con las cooperativas, y en otras, por incapacidades propias”.

Sobre la importancia de conocer y respetar los lineamientos y decretos que regulan el quehacer de las nuevas cooperativas, Madrigal expresó que estos documentos deben ser «como la Biblia para nosotros, ahí se pone bien clarito que no somos cooperativas privadas y que respondemos a un objetivo social, porque muchas veces se piensa que como no somos de gestión estatal no tenemos la obligación de preocuparnos por los

problemas del territorio, cuando precisamente esa es una de nuestras misiones». Indudablemente, las cooperativas en Cuba han comenzado a transitar un sendero de normalidad en su funcionamiento institucional. El recorrido recién comienza, pero ya se va perfilando como un sector que puede contribuir notablemente en la recuperación y consolidación de la economía del país. El tercer sector va a instalar su impronta en Cuba, marcando con claridad los objetivos solidarios que estas entidades persiguen.

TOMADO DE PRENSA COOPERATIVA